

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

100 AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AUTORES:

Raúl Expósito González.

Enfermero. Servicio de Anestesia y Reanimación. Hospital "Santa Bárbara" de Puertollano. Ciudad Real.

Experto en Barberos, Ministrantes y Sangradores.

raexgon@hotmail.com

Jesús Rubio Pilarte

Enfermero y sociólogo. Profesor de la E. U. de Enfermería de Donostia. EHU/UPV

Miembro no numerario de **La RSBAP**

[jrubiop20@enfermundi.com](mailto:jrubio20@enfermundi.com)

Manuel Solórzano Sánchez

Enfermero Servicio de Oftalmología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. Osakidetza /SVS

Vocal del País Vasco de la SEEOF. Insignia de Oro de la SEEOF

Miembro de Eusko Ikaskuntza

Miembro de la Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos

Miembro Comité de Redacción de la Revista Ética de los Cuidados

M. **Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería**

Miembro no numerario de **La RSBAP**

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

100 AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Publicado el domingo 27 de enero de 2013.

<http://enfeps.blogspot.com.es/2013/01/100-anos-del-colegio-oficial-de.html>

100 AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Según me consta por la nota de prensa emitida por el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife**, los días del 28 al 30 de noviembre de 2012 han tenido lugar los actos conmemorativos del centenario de la constitución del Colegio de Enfermería de las Islas Canarias en 1912. Éste constituido por segregación del de Madrid, ha cumplido ya más de 100 años de actividad enfermera en la región.

El Colegio inicialmente de Practicantes, ha vivido como todos los demás Colegios Profesionales de Enfermería, todas las transformaciones que en estos cien años ha sufrido la Enfermería, primero Colegio de Practicantes, Matronas y Enfermeras, posteriormente en Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios (A.T.S.), para pasar a denominarse Colegio de Diplomados en Enfermería. Actualmente acoge a todos los profesionales que ejercen nuestra profesión y sus especialidades.



FOTO 001 Máximo González, Paulino Rivero y José Ángel Rodríguez

La presentación del libro así como los actos inaugurales fueron presentados por el Presidente del Gobierno de Canarias, Don **Paulino Rivero**, por el Presidente del Consejo General de Enfermería, Don **Máximo González Jurado**, y por Don **José Ángel Rodríguez Gómez**, Presidente del Colegio de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, comenzó el acto con una conferencia impartida por el Profesor y Doctor en Enfermería **Máximo González Jurado** sobre *“La profesión enfermera en la sociedad actual”*. Pretendiendo enfatizar sobre la contribución enfermera en la salud de las personas a través de los cuidados enfermeros.

El libro “Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife 1912 – 2012” ha visto la luz gracias a la Junta de Gobierno presidida por **José Ángel Rodríguez, Ángela M^a Ortega, M^a Belén Cruz, Ana M^a González, Luis Lorenzo Cruz, Juan Esteban, Carlota Martín, José Nemesio Santana, Francisco Martín, Antonio Jesús Montilla, Óscar Rey, M^a del Carmen Rijo y M^a Rosario Calavia**. Editado por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, bajo la dirección de **José Ángel Rodríguez**, por su Consejo de redacción compuesto por él mismo José Ángel y **Lucía Ochoa**, siendo además ésta última la directora técnica, diseño e ilustración, acompañada en este último proceso por **Natalia Rodríguez**. Las fotografías de **Misael Montesdeoca**, el prólogo por **Manuel Solórzano Sánchez**, y lo más importante del libro sus Autores. La impresión ha sido realizada por **Gráficas Sabater**, y el diseño de la portada ha corrido a cargo de **Lucía Ochoa**.



FOTO 002 Portada del Libro del Centenario del Colegio de Santa Cruz de Tenerife

AUTORES:

José Ángel Rodríguez Gómez, Lucía Ochoa Diez, Francisco Javier Castro Molina, M^a del Carmen Rijo Hernández, Natalia Rodríguez Novo, Francisco Martín Rodríguez-Solis, Marta Santiago Rijo, M^a de las Mercedes Novo Muñoz, Óscar Rey Luque, Ángela M^a Ortega Benítez y Misael Montesdeoca Núñez.

El libro consta de 232 páginas con un bello formato y unas ilustraciones magníficas que han sido recuperadas por los propios colegiados. El libro consta de varios apartados empezando por el índice, prólogo e introducción. En el Primer capítulo titulado **Historia del Colegio**, se reparte en 1.1 Comienzos históricos del Colegio de Enfermería

como Organización Oficial. 1.2 Sedes Colegiales. 1.3 El Intrusismo Profesional no es nuevo.

En el Segundo capítulo titulado **Nuestra Colegiación a lo largo de la Historia. Cien años cuidando en Santa Cruz de Tenerife**. Desarrollado en 2.1 Antecedentes Históricos de los Colegios. 2.2 El establecimiento de la Colegiación en 1929. 2.3 Cien años cuidando desde el Colegio. 2.4 La Colegiación en el siglo XXI. 2.5 Las nuevas tecnologías y el Colegio.

En el Tercer capítulo titulado **La Palabra, el Silencio y la Presencia a lo largo de la Historia reciente...** Desarrollado en 3.1 Historia de la Enfermería.

En el Cuarto capítulo titulado **Un siglo de imágenes**. Desarrollado en 4.1. Sellos. 4.2 Carnets de Colegiado. 4.3 Portadas de Boletines y otras Publicaciones. 4.4 Titulación Académica. 4.5 Carteles y anuncios de Formación. 4.6 Publicidades. 4.7 Edificios Sanitarios. 4.8 La Enfermería a través de sus Uniformes.

En el Quinto capítulo titulado **La Visita de la Reina**. Desarrollado en 5.1 Con la ayuda Real. 5.2 Formación en Drogodependencias. 5.3 La Agenda del día 30 de abril de 1991.

En el Sexto capítulo titulado **Desarrollo Académico y Profesional**. Desarrollado en 6.1 El Progreso de la Formación Enfermera.

En el Séptimo capítulo titulado **Sección literaria**. Desarrollado en 7.1 El poder de lo cotidiano.

En el Octavo capítulo titulado **Entrevistas y Perfiles**. Hay 17 entrevistas a enfermeros y enfermeras de las Islas Canarias.

En el Noveno capítulo titulado **El Enfermero del Siglo XXI**. Desarrollado en 9.1 Enfermero Generalista y Especialista y sus competencias. 9.2 La Sociedad y el Sistema de Salud. 9.3 Los problemas de salud. 9.4 La prestación enfermera. El paradigma enfermero.

Para terminar con el Epílogo de **M^a Mercedes Novo Muñoz**, Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de la Laguna.

En el prólogo **Manuel Solórzano Sánchez** del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa, acababa con este párrafo *“Agradecer a los autores de esta laboriosa labor de recopilación de datos, porque gracias a ellos tenemos un libro donde consultar una gran parte de nuestra historia isleña”*. También decía que: *“En Hispania con la Monarquía Goda, reinando los visigodos, entre el siglo V y el VIII, aparece el **“Fuero Juzgo o Libro de los Jueces”**, en este libro ya aparece el nombre de nuestros antepasados los **“sangradores”**. En el siglo XIII en el Reino de Castilla y según el Código de **“Las siete partidas”** del Rey Alfonso X el Sabio, figuran con el nombre de **alfajemes**, también llamados vulgarmente **barberos**; debían de afeitar y sangrar en lugares apartados y no en las plazas y calles. Ya nuestros antepasados empiezan a formar gremios y cofradías con un importante crecimiento de profesionales liberales como la nuestra.*

*Está escrito que en el siglo XIV se fundan las primeras **Cofradías de Barberos y Cirujanos** bajo la advocación de los Santos Patronos San Cosme y San Damián. Estas cofradías eran instituciones de carácter religioso - benéfico aunque en sus estatutos se dictaron normas sobre el ejercicio profesional, ya que para poder ejercer de cirujanos-barberos debían de ser examinados por dos cirujanos de la cofradía”.*



FOTO 003 Presidente del Colegio José Ángel Rodríguez

En la introducción **José Ángel Rodríguez** empezaba así *“La obra que presentamos en este libro nace por la necesidad de constatar el centenario de constitución del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, como Institución de representación profesional, inicialmente de las Islas Canarias y posteriormente de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Este libro no tiene otro propósito más que el de servir de sencillo resumen de algunas aspiraciones, logros, hitos y aspectos de la profesión de estos últimos cien años, que nos han parecido de interés para reflejarlos en este escrito”.*

En el Primer capítulo dice así: *“Conocer los orígenes de esta Institución, sus ideas, sus logros y los acontecimientos que la han ido moldeando hasta formar lo que es hoy este Colegio”.* En este capítulo tenemos cronológicamente los datos históricos referentes a la profesión de enfermería desde noviembre de 1855 con el Origen de los Colegios, hasta julio de 2010 con la firma del Protocolo Institucional y del documento *“Pacto por la Sanidad: Posicionamiento Institucional Conjunto de la Organización Médica Colegial y la Organización Enfermera Colegial”.* También está ilustrada con fotografías del *“Acta de Creación de 1912”* con el sello del Colegio de Practicantes de Medicina y Cirugía de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

En el Segundo capítulo aparece la carta a su Majestad el **Rey Alfonso XIII**, sobre el contenido de la I Asamblea de Practicantes de España de 1902. A partir de esta se suceden diferentes asambleas en diferentes años.

En el Tercer capítulo en la página 78 nos dice “La Real Academia de la Lengua Española define la acción de “**Cuidar**” como aquellas actividades que ponen diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo, orientadas a asistir, guardar o conservar alguna situación u objeto. **Consuelo Carballal Basa** define esta acción como el **arte del Silencio, la Palabra y la Presencia**, herramientas que el “**administrador de cuidados**” ha empleado en su labor desde tiempos inmemorables, mostrando un apoyo unánime al individuo. El cuidado constituye una forma de proporcionar ayuda a personas dependientes, haciéndoles sentir que sus necesidades físicas, sociales y afectivas están resueltas. El **cuidado** implica una dedicación importante de tiempo y energía, en el que se suele dar más de lo que se recibe, y que apareja tareas que pueden no ser agradables y cómodas. El **cuidado** es una experiencia única y distinta a las demás, que habitualmente es imprevista, y que precisa de una preparación previa y elaborada”.



FOTO 004 Acta de creación del Colegio de 1912

En el Cuarto capítulo se ha dedicado a las imágenes, aparecen los sellos del Colegio Profesional, empezando por el de 1912 Sello del Colegio de Practicantes de Medicina y Cirugía de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, siguiendo por el de 1944 a 1950, cambiándolo en 1954 hasta 1981, que volvió a cambiarse en 1977. En 1982 aparece el sello del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Provincia de Santa Cruz de Tenerife, cambiándolo en 1993 por el sello de la Organización Colegial. También aparecen las fotografías de los diferentes carnets que han utilizado los profesionales de

enfermería, así como los títulos expedidos por los diferentes ministros de Educación y Ciencia.

También se hace referencia en este capítulo a los uniformes, símbolos y color, como eran los vestidos blancos, la lámpara, la cofia y la capa. Hoy en día muchos de estos símbolos ya no se utilizan, llevando el mismo color de uniforme o diferente según el estamento sanitario al que se pertenezca.



FOTO 005 Beca distintiva de la Enfermería. Su Majestad la Reina Doña Sofía y libros y manuales antiguos

En el Quinto capítulo resaltan lo importante que fue para las Islas y para la Enfermería la ayuda Real. En su página 134 está escrito como le recibió un jovencísimo José Ángel Rodríguez que relataba que el ver reconocida esta labor por Su Majestad la Reina, Doña Sofía, constituía, sin duda, un motivo de orgullo y satisfacción para la Escuela de Enfermería y del propio Colegio Profesional de Enfermería. El 30 de abril de 1991, día en que Su Majestad nos honró con su presencia, junto al día en que se inauguró la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de La Laguna, han sido las dos fechas más importantes en la historia de esta institución académica.

La culminación del primer “*Curso Multidisciplinar de Formación Continuada en Drogodependencia*” que se desarrolló en dicho centro, en el mes de abril de ese año, así como la deferencia de Doña Sofía de presidir la mesa de clausura del mismo, consiguen afianzar el prestigio que, poco a poco, estaba adquiriendo la Enfermería. Asimismo, no podemos dejar de agradecer la colaboración, totalmente desinteresada, de los profesores que participaron en las distintas jornadas del curso, así como la de los 52 alumnos inscritos.

Indudablemente, el contar con el apoyo de Doña Sofía favoreció considerablemente la creación de futuros planes en materia de drogodependencia. De esta forma, con la ayuda Real, del Gobierno autónomo, de la FAD y de la Asociación de Cooperación Juvenil “San Miguel”, la Universidad de La Laguna, a través de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia, tendría la oportunidad de formar expertos profesionales en el mundo de la Enfermería que estarían capacitados para crear una metodología que permitiera a la sociedad canaria y a todos los profesionales de este mundo realizar una política de prevención contra este tema.

Probablemente, el 30 de abril de 1991, fuimos muchos los profesionales de este mundo los que pensamos que el imponerle a Doña Sofía la Beca distintiva de nuestra profesión, nombrarla profesora catedrática honoraria y obsequiarle con el emblema de la Escuela eran elementos para demostrarle nuestro agradecimiento pero, después de haber participado con Su Majestad en dicho acto de clausura, nos dimos cuenta que se habían convertido en un motivo más de gratitud hacia Doña Sofía, al haber tenido la gentileza de aceptarlos y formar así parte de todo el colectivo de Enfermería tinerfeña, contribuyendo con ello a dar un mayor empuje a todos los que participamos en este mundo laboral.

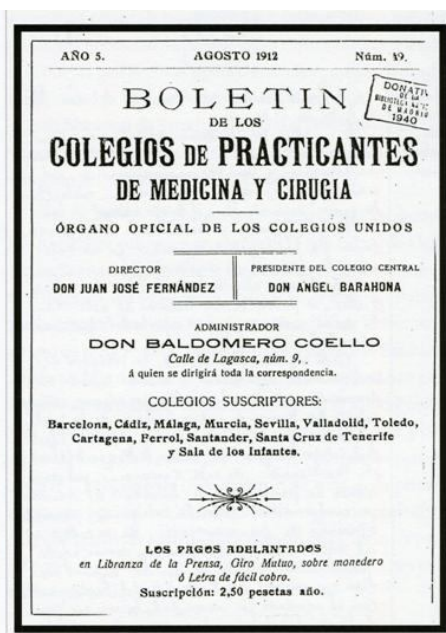


FOTO 006 Francisco Javier Castro Molina. Portada del Primer Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía al que se suscribe el Colegio de Santa Cruz de Tenerife. Sellos del Colegio

En el capítulo Sexto. Desarrollo académico y profesional nos muestran carta desde 1864, nos relata los escritos en la Gaceta de Madrid de 1901 donde se publica el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que dice así:

La Enseñanza de los Practicantes, creada por el artículo 40 de la Ley de Instrucción Pública de 1857, como Auxiliar de las Ciencias Médicas, requiere la modificación de Reales Decretos como el de 16 de Noviembre de 1888, en el que se regula en la actualidad los citados estudios. El Conde de Romanos firma el 26 de Abril de 1901 el Real Decreto que reproducimos en los textos de interés de los niveles formativos de estos profesionales.

A propuesta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de acuerdo con lo informado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central y el Consejo de Instrucción Pública;

En nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1º Para poder efectuar los estudios de la enseñanza de Practicantes, se precisará la aprobación previa de un examen de ingreso que comprenda los conocimientos que integran la primera enseñanza.

Art. 2º Los estudios serán:

Primer año.-Anatomía del exterior.- Conocimiento de las cuadrículas topográficas y uno de los órganos.- Apósitos y vendajes.- Elementos de materia médica, en lo que se refiera principalmente á la medicación tópica.

Segundo año.-Operatoria de cirugía menor.- Nociones de Obstetricia en lo referente á la asistencia al parto normal.- Idea general de los primeros auxilios que pueden prestarse á los intoxicados y asfixiados.

Art. 3º Estos estudios tendrán la práctica de hospital correspondiente, y no podrán hacerse en menos de dos años.

Art. 4º Para obtener el título correspondiente se efectuará un estudio teórico- práctico.

Art. 5º Todos los exámenes y el ejercicio de reválida se verificarán en las Facultades de Medicina.

En el capítulo Séptimo, en la sección literaria en la página 171 empieza así: Una enfermera que quiere permanecer en el anonimato, un buen día a través de una larga charla, me contó cómo había sido su “nacer en la enfermería”, cómo la había soñado, cómo la “sintió”... cómo la “vivió”, y pensé que algo así debía ser conocido por todo el colectivo, compartirlo con todos sus colegas..., y cuando me dieron la oportunidad de participar en la creación de este Libro del Centenario del Colegio..., pensé de inmediato en aquella inolvidable conversación, y me dispuse a tratar de hacer un relato desde mi recuerdo de todo aquello que aquel imborrable día me contó . Espero ser fiel a tan rica experiencia... y que os impresione y os cautive tanto como a mí. Esta historia de una enfermera anónima relatada por Lucía Ochoa, bien merece ser leída íntegramente en el propio libro. Desde aquí os deseo que lo podáis adquirir para vuestra formación y para vuestro interés y saber y leer lo que está escrito.

En el capítulo Octavo, en las entrevistas sólo voy a resaltar frases que han dicho los profesionales entrevistados. Por ejemplo “La gente se desvivía por darte, por quererte”. “...cada inyección vendría costando entre 2,50 y 3 pesetas”. “El material de usar y tirar era impensable en esos años, y las jeringuillas, que eran de cristal, se hervían en agua para esterilizarlas”. “Don Paulino Cejas participó y vivió cambios trascendentales de la profesión, siendo uno de los artífices de la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de La Laguna”. Candelaria Álvarez nos contaba que “Si surgiera, atendería un parto hoy en día” “Era la época más sacrificada, porque tenías que estar disponible y localizada en todo momento, teniendo incluso que salir a atender partos en barrancos” “Hoy es una tranquilidad trabajar en un hospital”.



FOTO 007 Junta de Gobierno actual del Colegio de Enfermería. Santa Cruz de Tenerife

Para terminar me gustaría incluir lo que nos dice M^a Mercedes Novo Muñoz en el epílogo: “A lo largo de esta publicación se ha pretendido, a modo de resumen, estructurar los pasos y caminos que la enfermería en nuestra provincia, Santa Cruz de Tenerife, y por ello la enfermería española a la que está absolutamente ligada, ha recorrido en los últimos cien años. Hemos huido de realizar interpretaciones, análisis históricos o relatos interesados o personales de cualquier época planteada, nuestro interés ha sido presentar un relato que dejara constancia de la existencia de nuestro Colegio, que mejorara la visibilidad de la enfermería en nuestro medio y plasmar, de la forma más objetiva posible, los datos y anécdotas que contamos; para ello nos hemos valido de las aportaciones de compañeros enfermeros y enfermeras que han escrito y relatado aspectos que han estudiado, se los han contado o los han vivido”.

Esperamos que podáis leer y disfrutar de este fenomenal volumen de nuestra historia profesional que se dilata en el tiempo, donde más de cien años se resumen en normas,

carné, títulos, fotografías, reales decretos, normas y sobre todo respeto, cariño y humanidad. Tratar a los pacientes, a los enfermos y a las familias como nosotros queremos que nos traten y conseguir la mayor felicidad y bienestar para todos los que sufren.

También se repartió el libro “*Uniformes e Imagen Social de los Cuidadores Profesionales*”, sus autores son **Francisco Javier Castro Molina** y **José Ángel Rodríguez Gómez**. Esta es de la colección del centenario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife. En el nos relata en su introducción como la Real Academia de la Lengua Española define la palabra “uniforme” como traje peculiar y distintivo, que por establecimiento o concesión usan los militares y otros empleados, o los individuos que pertenecen a un mismo cuerpo o colegio.



FOTO 008 Portada del libro e imágenes de los uniformes

El uniforme blanco constituye un elemento que simboliza la limpieza, a lo que se unen conceptos como cuidado y apoyo al binomio doliente-familia, desarrollándose así tareas en los que están presentes el crecimiento, la salud, la enfermedad y la muerte. También nos relatan la Vocación y Cuidados: desde la Edad Media hasta la Época Moderna. El momento de los grandes cambios y la profesionalización: siglos XIX y XX. Y en las imágenes aparecen catorce trajes de enfermeras diferentes

Con este trabajo de investigación, se procura dar cuerpo a los conocimientos que han llegado hasta nosotros, estableciendo, a modo de andamiaje, una evolución claramente definida de los diferentes pasos que la Enfermería ha tenido que dar para llegar hasta la actualidad.

FOTOGRAFÍAS

Portada y contraportada del libro. Las fotos son propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

Libro del *Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife 1912 - 2012*. Edita el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

Libro de “*Uniformes e Imagen Social de los Cuidadores Profesionales*”, sus autores son Francisco Javier Castro Molina y José Ángel Rodríguez Gómez. Edita el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

AUTORES:

Raúl Expósito González

Enfermero. Servicio de Anestesia y Reanimación. Hospital “Santa Bárbara” de Puertollano. Ciudad Real. **Experto en Barberos, Ministrantes y Sangradores**
raexgon@hotmail.com

Jesús Rubio Pilarte

Enfermero y sociólogo. Profesor de la E. U. de Enfermería de Donostia. EHU/UPV
Miembro no numerario de **La RSBAP**
[jrubiop20@enfermundi.com](mailto:jrubio20@enfermundi.com)

Manuel Solórzano Sánchez

Enfermero Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. Osakidetza /SVS
M. Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería
Miembro no numerario de **La RSBAP**
masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

100 AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Publicado el domingo día 27 de enero de 2013

<http://enfeps.blogspot.com.es/2013/01/100-anos-del-colegio-oficial-de.html>